

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL



PUNTO NO. 08 DEL ORDEN DEL DÍA

INFORME 067/SE/15-04-2015RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES, CON CORTE AL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO EN SU DECIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL 2015.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 188 fracción XXIV y 189 fracción XIV de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, a través de su Consejero Presidente celebrará con el Instituto Nacional Electoral, los convenios y acuerdos necesarios para el desarrollo de las actividades y funciones y supervisar el cumplimiento de los mismos, igualmente, para utilizar en los Procesos Electorales Estatales el padrón electoral, las listas nominales con fotografía, la credencial para votar y los demás documentos y apoyos técnicos necesarios relativos al Registro Federal de Electores.

En el marco de coordinación interinstitucional entre los Organismos Electorales Federal y Estatal, se comunica que con fecha treinta de marzo del año en curso, la Junta Local Ejecutiva y la Vocalía del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral en Guerrero, hicieron llegar al Instituto Electoral Local, el número de ciudadanos que integran el Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, con corte al veinte de marzo del año 2015, el padrón electoral es de 2,561,923 y la lista nominal es de 2,404,003.

Para un mejor análisis del número de ciudadanos inscritos tanto en el padrón electoral y en la lista nominal, se presenta el comparativo a partir del inicio del proceso electoral conforme a los cortes que ha enviado la Junta Local Ejecutiva del



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL _____



Instituto Nacional Electoral en Guerrero, incorporándose a este comparativo la proyección de casillas electorales.

Incremento y decremento de lista nominal, padrón electoral y casillas electorales

Fecha de corte	Ciudadanos en padrón electoral	% de incremento / decremento	Ciudadanos en lista nominal	% de incremento / decremento	Total de casillas con PE	% de incremento / decremento	Total de casillas con LN	% de incremento / decremento
Marzo 20, 2015	2,561,923	-0.16%	2,404,003	1.29%	5,065	0.54%	4,809	0.35%
Febrero, 2015	2,565,696	-0.01%	2,402,262	1.22%	4,980	-1.15%	4,781	-0.93%
Enero, 2015	2,566,038	0.34%	2,373,317	0.36%	5,038	0.10%	4,826	0.15%
Diciembre, 2014	2,557,430	0.20%	2,364,912	0.36%	5,033	0.10%	4,819	0.17%
Noviembre,2014	2,552,284	0.22%	2,356,517	0.40%	5,028	0.28%	4,811	0.25%
Octubre, 2014	2,546,735	-	2,347,204	-	5,014	-	4,799	-

Lo que se hace del conocimiento a los integrantes del Consejo Distrital, para los efectos legales conducentes.

Chilpancingo, Guerrero, __de abril del 2015.

	EL (A) PRESIDENTE (A) DEL
	CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
	C
	,
	EL (A) SECRETARIO (A) TÉCNICO. (A)
C.	